



12 de Abril de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE GRUPOS VULNERABLES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día doce de abril del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la 35 Poniente No. 1901, Esq. c/ 19 Sur. de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtra. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla	Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables del H. Ayuntamiento.
Mtro. Manuel Alonso García	Director de Tránsito Municipal
Lic. Eduardo García Anguiano	Director de Vinculación Interinstitucional
Lic. Carmen Romero Serrano	Rpte. de la Dirección de Turismo Municipal
Lic. Jacqueline Jiménez Marce	Repte. del Sistema DIF Estatal
Abog. Ethel Barbosa O.	Rpte. del DIF Municipal
Lic. Leticia de la Llata Hernández	Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables
Lic. Jorge David de la Garza Benítez	Secretario del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables
Ing. Gabriel Enrique Cordero Díaz	Vocal de Vigilancia
L.A.E. Aldo Eric Gallardo Arroyo	Consejero
Prof. Alejandro Ramírez Campos	Consejero
Lic. Efrén Juan Bashbush Bauza	Consejero
Lic. Erika Godínez Tello	Consejera
Lic. José Agustín Galán Hernández	Consejero
Lic. Mónica Bolaños García	Consejera
Mtra. Natalia M. Sardá Cue	Consejera
Lic. Raúl Osbaldo Arroyo Araoz	Consejero
Dr. Wulfrano Torres Pérez	Consejero
Arq. Germán Flores Estrada	Invitado Especial SEGUOP
Ing. María Gabriela Rosas Macías	Consejera de Protección Civil
Arq. David del Carmen Vázquez	Consejero de Protección Civil
Lic. Alejandra Cruz Sánchez	Invitada Especial
Lic. Carlos Becerril Padilla	Rpte. Vinculación Interinstitucional en el Ayuntamiento
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación del Lic. Eduardo García Anguiano, nuevo Director de Vinculación Interinstitucional de la Coordinación General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental.



12 de Abril de 2010

4. Participación de las Autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, de la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Urbano Sustentable y de la Dirección de Turismo Municipal, en el seguimiento de los proyectos planteados por el Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
5. II Entrega de Reconocimientos a Consejeros Ciudadanos Distinguidos del Municipio de Puebla.
 - Elección de los Consejeros Distinguidos.
6. Asuntos Generales.
 - Comentarios sobre el robo de placas de señalización para personas con discapacidad visual.
 - Recapitulación de acuerdos.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Presidenta del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, invitados especiales y Autoridades del Ayuntamiento, posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal e inicia la sesión; subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

Principalmente da la más cordial de las bienvenidas al Lic. Eduardo García Anguiano ahora Director de Vinculación Interinstitucional en el Ayuntamiento, dirección en la que han venido trabajando para la realización de algunos temas.

Lic. Eduardo García Anguiano.- Toma la palabra y agradece al consejo la invitación, además de comentarles que vendrá a darle seguimiento a los temas que ya estaban iniciados con el Lic. Rafael Morales, en donde la idea es retomar los esfuerzos y continuar con los proyectos.

La Presidenta del Consejo señala que el Consejo tiene en la mira realizar el proyecto para sensibilizar a personal del Ayuntamiento (elementos de tránsito municipal y Turismo), así como tener la inquietud de hablar con el Dr. Rodríguez y Morgado Secretario de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Urbano Sustentable en el Ayuntamiento y preguntarle, qué es lo que específicamente se ha venido realizando como refuerzo para los grupos vulnerables específicamente en el caso de remodelaciones, obras para que sean incluyentes. Por tal motivo invita a estas autoridades, para que comenten ante el pleno los avances y respondan las inquietudes de los consejeros.

Antes de ceder la palabra a las autoridades la Mtra. Natalia Sarda Cue, rápidamente comenta de qué se trata el proyecto de sensibilización, en donde les recuerda que en primera instancia el Consejo acudió a varias escuelas primarias, secundarias, preparatorias y algunas licenciaturas para sensibilizar de ciudadano a ciudadano en la eliminación de obstáculos urbanísticos, arquitectónicos, de comunicación y administrativas. La otra forma de sensibilización es publicar unos tips para que los ciudadanos en general, conozcan y apliquen el modo correcto de como tratar a una persona con alguna discapacidad (Servidores públicos). Posteriormente comenta



12 de Abril de 2010

sobre los talleres que se llevaron a cabo para hacer conciencia de lo que es, y significa estar en una situación de labor cotidiana, pero para la persona con alguna discapacidad.

Lic. Eduardo García Anguiano.- Indica que son muy interesantes los proyectos que hay en la mesa, y lo que corresponde a la capacitación de los elementos de policía y tránsito bien podría iniciarse desde el sector 5 que corresponde al sector del Centro Histórico para que empiecen con la organización del taller vivencial o las pláticas por grupos, pero si remarcar que lo tomen todos los agentes iniciando por los primeros mandos.

Mtro. Manuel Alonso García.- Director de Tránsito Municipal agradece la invitación y señala que actualmente el personal que labora en la dirección de tránsito está muy sensible al tema porque lo vive y lo ve a diario sin embargo, es importante instituir mecanismos que refuercen los conceptos y las habilidades para tratar a las personas con alguna discapacidad. Señala que la Secretaría de Seguridad Pública, la dirección de tránsito y policía estén aprovechando estas herramientas que brinda el Consejo. Por lo que respecta a la dirección de tránsito está en la mejor disposición de colaborar y participar.

La Presidenta del Consejo indica que en el caso de Turismo Municipal y aprovechando el uso de la palabra, presenta a la Lic. Carmen Romero Serrano a quien le extiende la invitación para trabajar desde estos dos frentes (Turístico y Policial).

A continuación la presidenta inicia con la comisión para ponerse de acuerdo con los presentes y acordar fechas, hora, espacio, etc., para llevar a cabo el Taller de sensibilización (después del desfile del 5 de mayo).

En otro contexto la Presidenta del Consejo comenta que igualmente se invitó a la SEGUOP para que platicuen ante el pleno que es lo que están haciendo en cuestión de accesibilidad en parques, banquetas es decir en obra.

Arq. Germán Flores Estrada.- Representante de la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Urbano Sustentable en el Ayuntamiento toma la palabra y señala que desde el año pasado en el programa de obras del gobierno municipal, se incluyen obras específicas para las personas con alguna discapacidad; se colocaron las placas de aluminio para invidentes, se ha estado cambiando la imagen urbana en el Centro Histórico, se atendieron varias banquetas colocándoles la huella táctil, se colocaron descripciones o fichas informativas en varios inmuebles importantes del Centro Histórico en sistema braille.

Añade que los proyectos que manejan son muy grandes e integrales sin embargo, la información que maneja el Consejo es relevante para las obras que se están llevando a cabo, por lo que si el Consejo lo considera pertinente se podrá hacer un enlace con el Dr. Morgado para atender sus propuestas e ir avanzando en el tema de la accesibilidad en el Municipio.

Los Consejeros toman la palabra y piden hacer una mesa de trabajo para definir los elementos para este proyecto (normas, disposiciones), y llegar ante las autoridades con los conceptos basados en reglamentación y bien estructurados.



12 de Abril de 2010

Arq. Germán Flores Estrada.- Agradece la comprensión del Consejo porque se han topado con situaciones que no les han permitido hacer las maniobras correspondientes, porque los inmuebles o edificios tienen otras disposiciones y es hacer una gestión extra, que hace que se paren los trabajos; explica el caso de la colocación de las placas.

Añade que en este momento en la Secretaría, están en la etapa del detalle de cada uno de los proyectos (algunos), y solicita de parte del consejo que le envíen toda la información bien fundamentada para que sea incluida en los mismos y relacionar ideas. Se acuerda tener una reunión de trabajo el día viernes 16 de abril en las oficinas de la Secretaría. La Presidenta del Consejo solicita ir programando otra sesión para que asistan los consejeros que tienen alguna discapacidad e ir trabajando sobre lo que ya está analizado e ir aportando ideas en un documento general, pero con la información sustentada.

Prof. Alejandro Ramírez Campos.- Consejero toma la palabra y dice que es agradable conocer que las autoridades han estado trabajando en obras que incluyen a los invidentes o a cualquier individuo que sufra alguna discapacidad, sin embargo han habido detalles en las placas que hacen que la lectura sea más difícil, pero esto no desacredita el trabajo de las autoridades para mejorar la esfera de los Grupos Vulnerables.

Pasando a otro tema la Presidenta del Consejo pide que se haga un acto de conciencia y responsabilidad para tener la tolerancia suficiente y apoyar a los Grupos Vulnerables, señala que esto inicia desde las campañas de sensibilización hasta utilizar y recurrir a los medios de comunicación, por ejemplo; el caso de Radio, Prensa, etc., lo que desean es enfocarse en tener un cambio de actitud de ciudadano hacia ciudadano, y manifestar el desacuerdo de los robos que recientemente se han venido formando con las placas para invidentes, por lo que propone que algún consejero la acompañe en un espacio que tiene en Radio Tribuna el día jueves 15 de abril a las 17:00 hrs; los consejeros que la acompañará serán el Lic. Efrén Bashbush, Mónica Bolaños, Erika Godínez.

Mtra. Ma. del Carmen Lanzagorta Bonilla .- Presidenta de la Comisión de Grupos Vulnerables del H. Ayuntamiento toma la palabra y apoya la iniciativa de la Presidenta y pide que se haga un boletín de prensa para comentar el tema de las placas robadas, se informe de la finalidad de las rampas y las guías a la sociedad. Incluso se propone que se haga una denuncia al MP por este hecho tan vergonzoso y hacer que proceda la investigación.

Añade que en una Rueda de Prensa que tendrá, puede invitar a alguien del consejo y comentar lo que la Presidenta está sugiriendo. El Lic. Jorge David de la Garza Benítez será el encargado de elaborar un boletín de prensa para su difusión.

Se comenta acerca del avance que tienen para mejorar o prestar un mejor servicio a las personas con alguna discapacidad en lugares como Bancos y/o cajeros automáticos, por lo que la Lic. Erika Godínez Tello informa que el Banco Scotiabank (Animas) ya está adaptado para atender a personas con alguna discapacidad, en lo que respecta a las otras casas bancarias, se iban a equiparar poco a poco. El **Prof. Alejandro Ramírez Campos**, comenta que todos los bancos tienen



12 de Abril de 2010

una grabación que da indicaciones a la hora de entrar al banco, bien se podría solicitar que se grabe una indicación para las personas con alguna discapacidad, y se dirijan hacia la derecha para una atención personalizada, de esta manera se evitaría ir acompañados por otra persona a la hora de hacer los movimientos (Políticas de trato personal).

En otro contexto presenta las tarjetas que elaboraron para hacer conciencia en las personas, las cuales funcionan por ejemplo; que en cada momento que un discapacitado reciba el apoyo oportuno de un ciudadano, se le entregue una tarjeta de "Gente Buena", como forma de agradecimiento y si es lo contrario que le de una de "Lucha Diaria", para que se den cuenta de lo difícil que es el estar discapacitado y todavía no recibir el apoyo de los ciudadanos.

ASUNTOS GENERALES

Lic. Efrén Bashbush.- Ofrece al Mtro. Manuel Alonso García un curso de capacitación para sus elementos sobre la Prevención del Suicidio, añade que este curso se les brindaría totalmente gratis con certificado de la SEP y Protección Civil (se pondrán en contacto para definir fechas). El Mtro. Manuel Alonso le interesa el tema y agradece la amabilidad del Consejo y la inquietud por que los servidores públicos se capaciten.

Lic. Mónica Bolaños García.- Indica que en el Bachillerato en el que está laborando hay una gran población de discapacitados, y las condiciones de las banquetas del bachillerato están muy mal, por lo que pregunta a quien puede recurrir para que le arreglen esta situación.

Arq. Germán Flores Estrada.- Requiere que presente la queja por escrito ante la Secretaria para que se haga la atención procedente.

Ing. Gabriela Rosas.- Consejera de Protección Civil toma la palabra y los invita a que participen en el evento que se llevará a cabo el día 23 de abril del 2010 en el Salón Premier, con el propósito de reconocer a los consejeros distinguidos de los 16 Consejos, y a su vez, recabar fondos para los proyectos del Consejo y solamente para este consejo el precio es de \$300 pesos. (Detalla más información).

A continuación el consejo procede a hacer la votación para premiar a los 3 consejeros distinguidos, quienes después de votar de manera cerrada quedan distinguidos:

- Natalia M. Sardá Cue
- Renata Huerta Bravo
- Alejandro Ramírez Campos

A continuación los consejeros toman la palabra y exponen los diferentes eventos que tendrán en los próximos días invitando al consejo a que se unan a las diferentes actividades.

Siendo las veinte horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión Ordinaria del Consejo el día 17 de Mayo del 2010.



12 de Abril de 2010

2. Se llevará a cabo una reunión el viernes 16 de abril en la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Urbano Sustentable, con el objeto de empatar ideas para las futuras obras (diseños de accesibilidad).
3. Lic. Jorge David de la Garza Benítez será el encargado de elaborar un boletín de prensa para su difusión ante los medios de comunicación.
4. La Presidenta del Consejo pide que la acompañen a un espacio que tiene en Radio Tribuna el día jueves 15 de abril a las 17:00 hrs; los consejeros que la acompañarán serán el Lic. Efrén Bashbush, Mónica Bolaños, Erika Godínez.